

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25682** *TOCUTACH, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona,

Hace saber: Que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1119/07 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Xavier Macia Galí se ha dictado Auto en fecha 21-7-10, en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Tocutach, S.L." por importe de 30.706,76 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el "B.O.R.M.E.", expido el presente.

Barcelona, 21 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100058695-1**